



COMISIÓN DE
**DISCIPLINA
JUDICIAL**

SECCIONAL QUINDÍO - DESPACHO 02

AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Armenia, 19 de mayo de 2022

Radicación No. 63001 25 02 000 2022 00115 00

Hora iniciación: 02:33 pm.

Hora terminación: 02:41 pm.

DISCIPLINADA: LINA MARCELA BELTRÁN ARTEAGA

Magistrado: ÁLVARO FERNÁN GARCÍA MARÍN

Ministerio Público: DRA. SANDRA INÉS DÁVILA CALDERÓN P.J.P II (No compareció)

Disciplinado: LINA MARCELA BELTRÁN ARTEAGA (No compareció)

Quejosa: SANDRA LILIANA MORALES TABARES

1. Iniciada la audiencia el Magistrado solicita a los intervinientes que hagan su registro.
2. Dado que no se vinculó la abogada disciplinada a la presente diligencia, se dispone emplazarla de conformidad con el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123/07.
3. Se programa las **10:00 am del 08 de junio** próximo para continuar con la audiencia de pruebas y calificación provisional.
4. Por Secretaría se procurará ubicar a la togada BELTRÁN ARTEAGA no solamente con los datos que aparecen en su registro profesional, sino, además, en el teléfono **311-8540450** suministrado por la quejosa,
5. Se levanta la sesión siendo las 02:41 pm.

Firmado Por:

**Alvaro Fernan Garcia Marin
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura**

Sala 2 Disciplinaria
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a97e8b9d70ccddea8106380d3fe4c0cf2eac62be20e89b04523fe082b0800b81

Documento generado en 19/05/2022 03:20:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>